

CONTRATO DE TRANSPORTE

57

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

TRANSPORTADOR:	<i>Carlos Yairb Vico Calderon</i>	No. CONTRATO	
NIT:	<i>1196380</i>	TELEFONO:	<i>313 395 4152</i>
CONTRATANTE:	<i>Santiago Rincon OSSA</i>	TELEFONO:	<i>321 691 3950</i>
NIT:	<i>1.020 496 782</i>	EMAIL:	
DIRECCION:	<i>Carrera 98 # 37A-12</i>	CC	
NOMBRE R/A			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen comun hasta un destino comun. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO			
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	NIT.

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA:	<i>112788</i>	MODELO:	<i>2023</i>	MARCA	<i>Mercedes</i>	<i>20</i>
	NO INTERNO	<i>18</i>	CLASE:	<i>Microbús</i>	# PASAJEROS A MOVILIZAR	CT	
DURACION	FECHA DE INICIO	DIA	<i>31</i>	MES	<i>Enero</i>	AÑO	<i>2026</i>
	FECHA DE TERMINA	DIA	<i>02</i>	MES	<i>Febrero</i>	AÑO	<i>2026</i>

El valor del presente contrato se establece en \$ _____

VALOR TOTAL

FROMA DE PAGO	El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	ANTICIPO	SI	NO	VANT	VALOR REST	\$	FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO
---------------	--	----------	----	----	------	------------	----	------------	-----	-----	-----

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

TRANSPORTADOR a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) Los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos

CONTRATANTE a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (_____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	<i>Hedellín</i>	HORA SALIDA	
	DESTINO	<i>Municipal</i>	HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	<i>A. Metropolitana</i>	Departamental	Nacional

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	<i>Santiago Rincon OSSA</i>	TELEFONO	<i>321 691 3950</i>
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION	<i>Rio Negro - Aerepuéle</i>		<i>M/C - Marville - Google</i>
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad (transportadora del automotor).		

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contrahidas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el RUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____ A los días _____ Del mes/año _____

CC. <i>1196380</i>	<i>Santiago Rincon</i>	TRANSPORTADOR
CC. <i>1.020 496 782</i>	<i>Santiago Rincon</i>	CONTRATANTE